

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de hospitales (columnas de quirófano).

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2.S.V. 134/78-157:

Equipos de hospitales (columnas de quirófano), por un importe total de 10.822.716 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de esta Junta. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran, a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado, irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once horas del día 27 de diciembre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta, a las doce horas del día anteriormente citado, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—8.132-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un container para almacenamiento de radium-226.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan, según expediente 2.S.V. 139/78-159.

Un container para almacenamiento de radium-226, por un importe total de pesetas 4.500.557.

Las casas oferentes dirigirán escrito al Ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuar-

tel General del Ejército, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración del concurso, indicando lugares donde puede ser examinado el material ofertado.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la adjudicación, en el Hospital Militar «Generalísimo Franco».

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once treinta horas del día 27 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta, a las diez cuarenta y cinco horas del día 28 del actual, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras. 8.149-A.

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato abierto para atender al mantenimiento durante el año 1978 de los motores «CF-700», que equipan los aviones «Mystere 20».

Con fecha 10 de noviembre de 1978, se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de estos trabajos a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de ciento treinta millones (130.000.000) de pesetas y, en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El General Director de Industrias Aeroespaciales, Francisco F. Mazarambroz.—14.610-E.

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de repuestos para aviones «T. 12», para 12.000 horas de vuelo.

Con fecha 27 de octubre del presente año se ha resuelto adjudicar definitiva-

mente la contratación directa de este suministro a «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de ciento setenta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientas ochenta (175.744.880) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El General Director de Industrias Aeroespaciales, Francisco F. Mazarambroz.—14.611-E.

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 23.622 pares de zapatos de gimnasia.

Con fecha 9 de junio de 1978, se ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 6 de marzo de 1978, el suministro de este material, a la Empresa «Fernández Hermanos, S. A.», en la cantidad de siete millones novecientos trece mil trescientas setenta (7.913.370) pesetas y en las demás condiciones que rigen en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El General Jefe del Mando de Personal, José Ramón Gavilán Ponce de León.—13.576-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en Viacamp-Fet.

Se saca a subasta pública, para el día 18 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2-99-30 hectáreas de superficie, sita en el paraje «Artigagran», parcela 23, polígono 2, del término municipal de Viacamp-Fet. Tipo de licitación: 8.748 pesetas.

Huesca, 4 de diciembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—8.029-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en el término municipal de El Tor-millo.

Se saca a subasta pública, para el día 18 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle Generalísimo, número 29 del término municipal de El Tor-millo. Tipo de licitación: 63.740 pesetas.

Huesca, 4 de diciembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—8.030-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en el término municipal de Pozán de Vero.

Se saca a subasta pública, para el día 18 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle La Iglesia, número 18, del término municipal de Pozán de Vero. Tipo de licitación 2.000 pesetas.

Huesca, 4 de diciembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—8.031-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en el término municipal de El Tormillo.

Se saca a subasta pública para el día 18 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle Generalísimo, número 46, del término municipal El Tormillo. Tipo de licitación 41.650 pesetas.

Huesca, 4 de diciembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—8.032-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en Viacamp-Fet.

Se saca a subasta pública para el día 18 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 4-86-88 hectáreas de superficie sita en el paraje «La Sierra», parcela 43, polígono 3 del término municipal de Viacamp-Fet. Tipo de licitación: 14.580 pesetas.

Huesca, 4 de diciembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—8.033-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en Viacamp-Fet.

Se saca a subasta pública para el día 18 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 4-96-40 hectáreas de superficie, sita en el paraje «Forques», parcela 63, polígono 3 del término municipal de Viacamp-Fet. Tipo de licitación: 53.582 pesetas.

Huesca, 4 de diciembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—8.034-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Orden de 4 de diciembre de 1978 por la que se amplía el plazo para la presentación de proposiciones al concurso de construcción, conservación y explotación del itinerario Alicante-Murcia de la autopista del Mediterráneo.

La Orden de 28 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 186, del 5 de agosto) por la que se aprobaron las bases para el concurso de construcción, conservación y explotación del itinerario Ali-

cante-Murcia de la autopista del Mediterráneo fijó, en la base sexta, la fecha del 14 de diciembre de 1978 como límite para la admisión de ofertas.

La importancia y complejidad de los extremos que deben acompañar a la proposición, aconsejan la ampliación de dicho plazo.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto:

Artículo único. Se amplía hasta las doce horas del día 14 de febrero de 1979 el plazo para la presentación de proposiciones al concurso de construcción, conservación y explotación del itinerario Alicante-Murcia de la autopista del Mediterráneo.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.

GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adquisición y montaje de un puente grúa para el almacenamiento temporal de residuos sólidos radiactivos.

Se convoca concurso público para la adjudicación del siguiente equipo:

Adquisición y montaje de un puente grúa para el almacenamiento temporal de residuos sólidos radiactivos, por un importe máximo de 7.250.000 pesetas (siete millones doscientas cincuenta mil pesetas).

Los licitadores consignarán en forma legal un dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total del equipo.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 9 de enero de 1979, a las diez treinta horas, y en el edificio indicado en el apartado anterior.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—13.322-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia con carácter urgente la subasta de un aprovechamiento de madera en la provincia de Valencia.

A los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid) la subasta concelebrada en régimen de urgencia para enajenar el aprovechamiento de los pinos afectados por un incendio en el monte Porta-Coeli (V-1002), sito en el término municipal de Serra (Valencia), aforado en 12.000 metros cúbicos de madera con corteza, bajo la tasación de pesetas 9.600.000, a razón de 800 pesetas metro cúbico de madera de pino en pie y con corteza.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Valencia (calle de San Vicente, 83).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid), se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal, equivalente al dos por ciento de la tasación respectiva.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al cuatro por ciento del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de 12.000 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte Porta-Coeli (V-1002), sitio en el término municipal de Serra, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—El Director, José Lara Alén.—13.317-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica por la que se anuncian subastas para la venta de lotes locales comerciales que se citan.

Por orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 19 de junio del presente año se autoriza a esta Mutualidad la venta de los locales comerciales de su propiedad que se relacionan a continuación, por lo que se anuncian las públicas subastas para la enajenación de los mismos, cuyas características se detallan a continuación:

Local	Situación	Superficie aproximada m ²	Importe tipo Pesetas
1	Sanclemente, 7-9 (angular Moneva)	306,41	11.912.560,88
2	Moneva (perteneciente a la casa números 7 y 9 de Sanclemente)	142,09	7.851.118,22

Las subastas se regirán por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones, que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Delegación Provincial del Servicio de Mutualismo Laboral de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de las subastas tendrá lugar a las diez treinta y once horas, respectivamente, del décimo día hábil si-

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de una unidad de Nefrología Infantil en el Instituto Provincial de Puericultura de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

Se convoca concurso público para la ejecución de obras de una unidad de Nefrología Infantil en el Instituto Provincial de Puericultura de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid, y que se hallan expuestos en la Sección de Fomento de dicha Corporación y en la Secretaría General Delegada de la indicada Ciudad Sanitaria.

Precio tipo: 7.505.141,71 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía provisional: 135.051 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas, a la fecha de presentación de plicas.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, enterado de los pliegos de condiciones y

guiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la citada Delegación Provincial, sita en la calle Canfranc, 22-24, de esta capital.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios. Se advierte a los señores licitadores que los pliegos referidos a los distintos locales que se enajenan deberán presentarse por separado para cada uno de ellos, pudiéndose ofertar a un solo local o a ambos.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial.—7.704-A.

presupuestos a regir en el concurso de ejecución de obras de una unidad de Nefrología Infantil en el Instituto Provincial de Puericultura de la Ciudad Sanitaria Provincial, se comprometo a tomar a su cargo el mismo, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Secretario.—7.783-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca para la celebración de concurso público de adquisición de un «Medidor ultrasónico de flujo sanguíneo bidireccional por efecto Doppler, con amplificador y registro de dos canales incorporados, más sus sondas accesorias».

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 15 de noviembre de 1978, se publica anuncio de concurso para la adquisición de un «Medidor ultrasónico de flujo sanguíneo bidireccional por efecto Doppler, con amplificador y registro de dos canales incorporados, más sus sondas accesorias» con destino al Hospital Provincial rigiendo las siguientes circunstancias:

Tipo de licitación: No se admitirán proposiciones por encima de las ochocientas mil pesetas.

Fianzas Provisional, 16.000 pesetas, y definitiva, la que corresponda al 4 por 100 del importe de la adjudicación, constituyéndose ambas en la forma y lugares que se indican en los artículos 75, 76 y 77 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: El proyecto y los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, ajustadas al modelo de proposición y acompañadas de la documentación que se expresa en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 15 de noviembre de 1978, en la Secretaría General de esta Diputación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, en la Casa Palacio Provincial, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad y vecino de, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de adquisición de un «Medidor ultrasónico de flujo sanguíneo bidireccional por efecto Doppler, con amplificador y registro de dos canales incorporados, más sondas accesorias», con destino al Hospital Provincial, mediante concurso público, así como del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, se comprometo a entregar dichos equipos con las características que en la documentación que acompaña se señalan, con sujeción estricta a dichos pliegos de condiciones y por un importe de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 5 de noviembre de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—8.141-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para el suministro del material que se cita.

Acuerdo de esta Corporación de 28 de noviembre de 1978 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 2.500 toneladas de emulsión asfáltica catiónica al 60 por 100, que incluirá el transporte de la planta de producción a cada uno de los puntos destinados para su empleo dentro de la provincia de Alava y que en cada caso se fijen. El precio unitario será de 7.000 pesetas/tonelada métrica, al que se aplicará la baja ofertada por el concursante, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 21.071.428 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 632.500 pesetas la provisional, y 1.285.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: El año 1979.
Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar el suministro de (denominación del concepto indicado en «Objeto del contrato»), con sujeción estricta al pliego de condiciones faculta-

tivas y demás previsiones, con una baja del por ciento sobre todos los precios que figuran en el cuadro.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 5 de diciembre de 1978.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente, Cayetano Ezquerro Fernández.—8.134-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de iluminación de pistas y paseos en la ciudad deportiva municipal.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de iluminación de pistas y paseos en la ciudad deportiva municipal, situada en la avenida del Val de esta ciudad, con arreglo al proyecto, Memoria y pliego de condiciones aprobado por la Corporación y expuesto en la Secretaría General.

Tipo: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la comunicación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 145.840 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicación porcentajes artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría General durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de oficina de despacho al público, en la forma que especifica el artículo 31 del referido Reglamento.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de terminación de presentación de plicas, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, caso de presentarse, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de iluminación de pistas y paseos en la ciudad deportiva municipal, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y poder bastantado, en su caso.
- Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relaciona-

das con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

(Fecha y forma del proponente.)

Declaración: El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar al concurso, anunciado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para la ejecución de las obras de iluminación de pistas y paseos en la ciudad deportiva municipal.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 22 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.761-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de edificación de un club de pensionistas de la Seguridad Social, salón municipal y cuatro viviendas.

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de construcción de un edificio para club de pensionistas de la Seguridad Social, salón municipal y cuatro viviendas.

Tipo de licitación: A la baja, 19.438.353 pesetas.

Fianzas: La provisional, 314.383 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se podrán constituir en la Caja General de Depósitos o en la Caja de la Corporación, admitiéndose el aval bancario, conforme a lo establecido en el artículo 110 del Real Decreto 3046/1977. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obra.

Exposición del pliego de condiciones y del proyecto: Se encuentran de manifiesto en Secretaría Municipal.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, se admitirá su presentación dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, y una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, los días hábiles, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días, también hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose este plazo a partir del día siguiente hábil de la fecha del último periódico oficial en que aparezca el mismo.

Segunda subasta: Si la primera hubiera sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta, por el mismo tipo de licitación y condiciones, que tendrá lugar el undécimo día hábil, a las trece horas, contados a partir del siguiente a la fecha de apertura de plicas de la primera, pudiendo presentarse proposiciones optando a

la subasta hasta las catorce horas del día hábil anterior al señalado para esta segunda subasta.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, acompañadas de declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, del resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, y, si los licitadores acuden en representación de otros, del poder notarial con los requisitos y documentos establecidos en el artículo 29 de expresado Reglamento, se ajustará a éste.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económicas y facultativas, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de construcción de un edificio para club de pensionistas de la Seguridad Social, salón municipal y cuatro viviendas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100 del tipo de licitación, y dejarlas terminadas en el plazo de dieciocho meses señalados.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcántara, 21 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Luis López Claver.—7.793-A.

Resolución del Ayuntamiento de Archena (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.

Cumplido el trámite previsto en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se anuncia el concurso siguiente:

1. **Objeto:** La adquisición en propiedad de terrenos con una superficie aproximada de 13.500 a 14.500 metros cuadrados, situados aproximadamente en el límite del casco urbano, y bien comunicados, para construcciones escolares.

2. **Tipo:** 775 pesetas metro cuadrado, a la baja, quedando fijado por tanto de modo global en la cantidad resultante de multiplicar por el referido precio el número de metros cuadrados que presenten la superficie de los terrenos que se ofrezcan.

3. **Duración del contrato y pago:** El contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad, debiendo entregarse los terrenos en el momento de la formalización del contrato. El pago del total importe de la adjudicación se abonará con cargo al presupuesto extraordinario formado al efecto.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de plicas.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 25.000 pesetas, y la definitiva, a la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde fijar el precio del terreno los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, pudiendo constituirse en cualquiera de las formas previstas en el pliego de condiciones.

6. **Proposiciones:**

6.1. **Modelo:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el cual figurará: «Proposi-

ción para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Archena para contratar la adquisición de terrenos para instalaciones escolares, y conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en a de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Archena para contratar la adquisición de un terreno para instalaciones escolares anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Ofrece un terreno de metros cuadrados en total, situado en por el precio de pesetas metro cuadrado, que hace por tanto un total de pesetas por la superficie total del terreno.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso y se compromete a entregar el terreno con estricta sujeción a dicho pliego.

d) Ofrece además, en su caso, las siguientes mejoras:

6.2. Reintegró: Las proposiciones se reintegrarán conforme a las normas reguladoras del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, con cinco pesetas en pólizas, más un sello municipal de 10 pesetas.

7. Presentación de plicas:

7.1. En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

7.2. En el mismo sobre que contenga la proposición, los concursantes incluirán la documentación aneja exigida en la cláusula 4.4 del pliego de condiciones.

8. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía) a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado 7.1 del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Archena, 21 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Roque Carrillo Alcolea.—7.719-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras.

Objeto del concurso: La contratación del servicio de recogida domiciliar y viaria de basuras y su transporte a vertedero; mediante dos camiones basculantes de 3,50 toneladas métricas a 10 toneladas métricas de carga, y que atenderán por separado a cada uno de los dos sectores, A y B, en que a los efectos de este servicio se divide la población.

Tipo de licitación: Será de 65.000 pesetas mensuales por cada uno de los dos camiones.

Duración del contrato: Por tres años, debiendo realizarse el servicio diariamente, excepto domingos y festivos.

Garantía provisional: Será de 20.000 pesetas por cada uno de los vehículos, que prestarán los licitadores en la Depositaria de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 67 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del importe de la adjudicación, en la misma forma que la anterior.

Modelo de proposición: El que se expone al final.

Presentación y apertura de plicas: Se presentarán en las oficinas municipales, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo presentarse plicas independientes por cada uno de los dos vehículos y sectores de la población, procediéndose a su apertura en el salón de actos a las trece horas del día siguiente hábil.

Segunda licitación: Se realizará, caso de quedar desierta la primera, al sexto día hábil siguiente al señalado para ésta, bajo las mismas condiciones y tipo.

Modelo de proposición

Don vecino de con residencia en calle número en representación de vecino de calle número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del» número fecha de de 1978, para llevar a efecto el servicio de recogida viaria y domiciliar de basuras y su traslado al vertedero señalado, se comprometo a realizarlo, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones del pliego que sirve de base al concurso, que declara conocer, y al anuncio del concurso, por la cantidad de pesetas anuales para la realización de dicho servicio en el sector del citado pliego de condiciones.

(Fecha firma y rúbrica del proponente.)

Arenas de San Pedro, 22 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de anteproyectos para la ordenación del parque urbano y zona de equipamientos que se citan.

De conformidad con las bases aprobadas en sesión del Consejo Pleno de 21 de julio de 1978, para el concurso de anteproyectos para la ordenación del parque urbano y zona de equipamientos en el sector comprendido entre las calles de Tarragona, Diputación, Vilamari y Aragón, ocupado actualmente por el Matadero Municipal, se publica el presente anuncio convocatorio.

Las propuestas de inscripción habrán de formularse en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Serán formuladas por escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, dirigidas al excelentísimo señor Alcalde, indicando el objeto de la inscripción.

Podrán participar en este concurso todos los Arquitectos en el ejercicio de su profesión, bien individualmente, bien en colaboración, formando equipo con otros profesionales.

Barcelona, 20 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Jorge Bauliés Cortal. 7.748-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de una parcela.

Objeto de la subasta: La enajenación de la parcela número 3 del plano número 13 (parcelario y volúmenes) de los que integran la modificación del plan parcial de los antiguos cuarteles de artillería e infantería.

Tipo de licitación: 77.435.517 pesetas, al alza.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación durante los días laborables, de las doce a las catorce horas.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 854.355 pesetas, y la definitiva habrá de constituirse por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones y según la cantidad ofertada por el adjudicatario.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número piso en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones y demás documentos (en especial, el contenido del proyecto de plan parcial, acuerdos municipales y resoluciones ministeriales citados en la condición primera de dicho pliego), relativos a la subasta de la parcela número 3 de propiedad municipal, procedente de los solares resultantes del derribo de los cuarteles de artillería e infantería, en la calle de Vitoria, de esta ciudad, las cuales acepta en su totalidad, se comprometo a la adquisición de la misma ofreciendo por ella el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 14 de noviembre de 1978.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—7.633-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Calleja y Zorita.

Objeto de la subasta: Las obras de urbanización de la calle Calleja y Zorita.

Tipo de licitación: 5.526.673 pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborables, de las doce a las catorce horas.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 85.267 pesetas, y la definitiva habrá de constituirse por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones según la cantidad ofertada por el adjudicatario.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número piso en representación de la Empresa enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número co-

rrespondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose

(Lugar, fecha y firma.)

- Burgos, 14 de noviembre de 1978.—El Alca. de, por delegación, el Teniente de Alcalde.—7.634-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca del Cid (Castellón) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento maderable de pinos.

Objeto: Enajenación de 2.272 pinos laricios y 350 pinos silvestres, equivalentes a 1.200,172 metros cúbicos del monte Palomita, por la tasación de 1.860.267 pesetas al alza; 78,681 pesetas de gestión técnica, y pérdida por descortezamiento el 30 por 100.

Duración del contrato: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1979.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días hábiles, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de actos del Ayuntamiento; las proposiciones se presentarán conforme al modelo inserto al final, debidamente reintegradas y en plicas cerradas, en la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina, hasta las veinte horas del día anterior hábil al en que corresponda celebrar la subasta; en las plicas se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta de pinos del monte de Palomita».

Garantías: Como fianza provisional, el 2 por 100 del importe de la tasación; la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Documentación: A las proposiciones se acompañará justificante de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la Ley de Administración y Contabilidad del Estado y la de Montes. La subasta se ajustará al pliego general de condiciones técnico-facultativas de 24 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 65, de 3 de junio 1975, así como por lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pliegos de condiciones económico-administrativas dictadas por este Ayuntamiento y las particulares señaladas por el ICONA; en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 137, correspondiente al 18 de noviembre actual, se publican con extensión los pormenores. Caso de resultar desierta esta subasta se celebrará una segunda diez días hábiles después, en el mismo lugar, hora y condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con documento nacional de identidad número natural de provincia de domiciliado en calle o plaza de número por sí (o en representación de lo que acredita con), en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte Palomita, número 41, sito en término de Villafranca del Cid, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha enterado de los pliegos de condiciones ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villafranca del Cid, 20 de noviembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, J. María Vives.—7.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) por la que se anuncia concurso para adquirir dos camiones, con destino al Servicio de Recogida de Basuras.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, celebrado el día 6 de noviembre de 1978; los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La adquisición de dos camiones para prestar el Servicio de Recogida de Basuras, dotados de recolector-compactador «Rock-Master», con capacidad para 18 metros cúbicos de basura, más 1,5 metros cúbicos en la tolva.

2.º **Plazo:** Los camiones seleccionados habrán de entregarse antes del 31 de diciembre de 1978.

3.º **Pagos:** A la entrega de los camiones se abonará una cantidad superior al 50 por 100 del precio del contrato, con cargo al presupuesto ordinario del presente año. El resto se abonará con cargo al presupuesto ordinario del próximo ejercicio económico, en unó (30 de junio) o dos plazos (30 de junio y 31 de diciembre), según se determinen en el acuerdo de adjudicación.

4.º **Información sobre el expediente y reclamaciones contra el pliego:** Ambos estarán, a disposición de quien quisiere consultarlos, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. A partir de esta fecha, podrán presentarse las reclamaciones previstas en el artículo 119 del Real Decreto 2046/1977, en cuyo caso el señor Alcalde suspenderá el concurso hasta la resolución de las reclamaciones.

5.º **Garantías:** La provisional ascenderá a 100.000 pesetas, y la definitiva se determinará según el precio del contrato, aplicando la siguiente escala:

El 4 por 100 hasta 1.000.000 de pesetas; el 3 por 100, de 1.000.000 a 5.000.000 de pesetas, y el 2 por 100, de 5.000.000 a 10.000.000 de pesetas.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en cuyo exterior figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vinaroz para adquirir dos camiones, con destino al Servicio de Recogida de Basuras», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día inmediatamente hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vinaroz para adquirir dos camiones, con destino al Servicio de Recogida de Basuras, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número a cuyo fin hace constar que acepta plenamente los pliegos de condiciones de dicho concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

Segundo. Que propone al Ayuntamiento de Vinaroz, en los precios que se indican, los siguientes tipos de camiones (deben indicarse el tipo de camiones propuestos, las características esenciales de cada uno de ellos y su precio, sin perjuicio de que en documentación aparte se amplien sus características técnicas).

Tercero. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y

5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuarto. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Vinaroz, a las trece horas del día siguiente hábil a transcurridos diez, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vinaroz, 25 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Luis Franco Juan.—8.137-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Ceuta por la que se anuncia concurso para contratar un buque aljibe, con destino al transporte de agua entre los puertos de Algeciras-La Línea y Ceuta.

Se anuncia concurso para la contratación de un buque aljibe, con destino al transporte de agua entre los puertos de Algeciras-La Línea y Ceuta.

Objeto del concurso: Lo constituye el contrato de fletamento, en función del importe del precio del metro cúbico transportado, para el transporte de agua potable desde el puerto de Algeciras-La Línea al de Ceuta, con sujeción a las especificaciones facultativas, económicas y administrativas que se contienen en el correspondiente pliego de condiciones.

Tipo: Dadas las peculiaridades del contrato, no se señala tipo.

Duración: El contrato podrá formalizarse por periodos de dos, tres y cuatro meses, siendo opción del Servicio Municipalizado aceptar y fijar el que estime más conveniente, que, en todo caso, será prorrogable por meses, con un preaviso de doce días a la finalización del periodo contratado o de la prórroga correspondiente.

Pliego de condiciones: En la Secretaría del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas (calle 18 de Julio, número 6).

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Servicio, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en con fecha domiciliado en calle número en nombre y representación de enterado de los pliegos de condiciones establecidos para contratar, mediante concurso, el transporte de agua potable entre los puertos de Algeciras-La Línea y Ceuta, se compromete a realizar dicho servicio de acuerdo con lo dispuesto en los mencionados pliegos, en los precios y forma que a continuación se especifican:

(Fecha y firma.)

(Los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.)

Ceuta, 7 de diciembre de 1978.—El Gerente, Juan M. Bruzón Perpén.—8.146-A.